



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.347.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO LUIS OSES
PINTO.

LAJA, 01 de abril 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 161.
- 2.- Correo de la Coordinadora Servicios Médicos Dpto. de Salud del Estudiante JUNAEB.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Luis Oses Pinto, Asistente Social del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción", quien se dirigirá a Los Ángeles, el miércoles 01 de abril de 2015, con motivo de postular a un alumno de 2° medio, Liceo área TP a Implante Coclear en JUNAEB.

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar y el reembolso de gastos de movilización al Sr. Oses.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓